

## Eventos Relevantes



FECHA: 25/06/2015

### **BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	MEXCHEM
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	MEXICHEM, S.A.B. DE C.V.
<b>LUGAR</b>	Tlalnepantla, Estado de México.

### **ASUNTO**

MEXICHEM ANUNCIA QUE LA COALICIÓN AMERICANA DE HIDROFLUOROCARBONOS HA INTERPUESTO UNA PETICIÓN ANTIDUMPING

### **EVENTO RELEVANTE**

MEXICHEM ANUNCIA QUE LA COALICIÓN AMERICANA DE HIDROFLUOROCARBONOS HA INTERPUESTO UNA PETICIÓN ANTIDUMPING

Mexichem y el resto de la industria doméstica estadounidense están siendo afectadas por la imposición de precios desleales ("Dumping") en las mezclas refrigerantes y componentes de nacionalidad china

Tlalnepantla, Estado de México, 25 de junio de 2015 - Mexichem, S.A.B. de C.V. (BMV: MEXCHEM\*) (la "Compañía" o "Mexichem") anuncia que la Coalición Americana de Hidrofluorocarbonos ("HFC" por sus siglas en inglés) y sus miembros, incluyendo a Mexichem Fluor Inc., hoy han presentado una petición para solicitar la imposición de cuotas compensatorias (antidumping) a importaciones desleales de ciertas mezclas y componentes de HFC provenientes de China que están causando un daño material a la industria doméstica de fluoro carbonos en EE.UU. La petición fue presentada de forma concurrente ante el Departamento de Comercio de EE.UU. (el "Departamento de Comercio") y ante la Comisión Internacional de Comercio de los EE.UU. ("USITC" por sus siglas en inglés). La Coalición Americana de HFC alega la existencia de márgenes de Dumping en las diversas mezclas de hidrofluoro carbonos y los componentes que van desde el 100 por ciento hasta por encima del 300 por ciento.

Las mezclas de HFC son utilizadas en el aire acondicionado y en la refrigeración. La petición se presentó en respuesta a los grandes y crecientes volúmenes de importaciones a bajo precio provenientes de China. Las importaciones provenientes de China han aumentado en un sorprendente 60% del 2012 al 2014, continuando su incremento de forma constante. Como resultado de lo anterior, los fabricantes estadounidenses están perdiendo participación de mercado y los precios están cayendo rápidamente.

Los productores chinos han perjudicado a la industria estadounidense al efectuar la venta de refrigerantes a precios desleales que presionan a la baja los precios de los productores estadounidenses. Esta situación ha tenido un impacto negativo directo en los ingresos y rentabilidad de los productores en EE.UU. Las importaciones a bajo precio procedentes de China han estado y continúan capturando crecientes cuotas del mercado en EE.UU., directamente a expensas de la industria estadounidense.

La petición busca la imposición de cuotas compensatorias para nivelar el campo de juego. Se espera que esta acción pueda tomar de 9 a 13 meses para completarse, con una determinación preliminar que imponga la necesidad de efectuar depósitos de cuotas compensatorias aproximadamente dentro de los primeros 6 meses.

La Coalición HFC considera que esta acción es esencial para mejorar la economía de la industria de EE.UU. y para permitir la reinversión y el crecimiento futuro. La Coalición ha contratado a la firma legal Cassidy, Levy & Kent (USA) LLP para representar a la industria de EE.UU. ante el Departamento de Comercio y ante la USITC.

FECHA: 25/06/2015

---

### Acerca de la Compañía

Mexichem es el líder global en sistemas de tuberías plásticas y uno de los líderes en la industria química y petroquímica, con más de 50 años de experiencia en Latinoamérica. La compañía contribuye al desarrollo de los países ofreciendo un amplio portafolio de productos utilizados en sectores de mercado con crecimiento atractivo como construcción, vivienda, telecomunicaciones, agua potable y sistemas de drenaje en México, Estados Unidos, Europa, Asia, África (Sudáfrica), Medio Oriente (Omán) y Latinoamérica. La Compañía tiene ventas por US\$5,600 millones, y cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores desde hace más de 30 años.

### Información Prospectiva

"En adición a información de carácter histórico, el presente comunicado de prensa contiene "Información Prospectiva" que refleja las expectativas de la administración en torno al futuro. La utilización de palabras como "anticipar", "creer", "estimar" "esperar" "tener la intención de", "poder" "planear" "deber" y cualesquiera otras expresiones similares generalmente indican comentarios basados en expectativas. Los resultados finales podrían diferir materialmente de las expectativas actuales debido a diferentes factores, entre los que se incluyen, pero no se encuentran limitados a, cambios a nivel local e internacional de corte político, la economía, el negocio, la competencia, los mercados y cuestiones de carácter regulatorio, tendencias cíclicas en los mercados relevantes en que participa la Compañía, así como cualesquiera otros factores previstos en la sección "Factores de Riesgo" del reporte anual presentado por Mexichem ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). La información prospectiva incluida en el presente representa los puntos de vista de Mexichem a la fecha del presente comunicado de prensa. Mexichem no asume obligación alguna de revisar o actualizar públicamente ninguna información prospectiva por cualquier razón salvo que así lo exija la legislación aplicable."

Mexichem ha implementado un Código de Ética que rige sus relaciones con sus empleados, clientes, proveedores, y grupos de interés en general. El Código de Ética de Mexichem se encuentra disponible para su consulta en el siguiente link:

[http://www.mexichem.com/Codigo\\_de\\_etica.html](http://www.mexichem.com/Codigo_de_etica.html) Asimismo, en cumplimiento con el Artículo 42 de la Ley del Mercado de Valores, a través de su Comité de Auditoría ha establecido un mecanismo de contacto a efecto que cualquier persona que tenga conocimiento del incumplimiento al Código de Ética o lineamientos y políticas de operación, sistema de control interno y auditoría interna y registro contable, ya sea de la propia Sociedad o de las personas morales que ésta controle, realice una denuncia la cual se garantiza se mantendrá en anonimato. La Línea de Denuncia es operada a través de un tercero. En México se puede denunciar cualquier anomalía al teléfono 01-800-062-12-03, o a través de la página de internet <http://www.ethic-line.com/mexichem> o al correo electrónico [mexichem@ethic-line.com](mailto:mexichem@ethic-line.com). Dichas denuncias serán informadas directamente al Comité de Auditoría de Mexichem para su investigación.